

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

GERENCIA SECCIONAL

NORTE DE SANTANDER

Contenido

1. Gestión Misional	2
1.1 Proceso Protección Animal.....	2
1.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal.....	2
1.1.2 Gestión de Sanidad Animal.....	4
1.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	9
1.1.4 Comunicación del riesgo sanitario	10
1.2 Proceso Protección Vegetal	10
1.2.1 Sanidad Vegetal	10
1.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.....	13
1.2.3 Gestión de Semillas.....	13
1.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas.....	14
1.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario	14
1.3 Proceso Análisis y Diagnóstico.....	15
1.3.1 Análisis y Diagnóstico.....	15
2. Gestión de Apoyo	16
2.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos	16
2.1.1 Administración de Inventarios	16
2.1.2 Gestión de Infraestructura Física	16
2.2 Proceso Gestión Contractual.....	16
2.2.1 Convenios.....	16
2.3 Proceso Atención al Ciudadano	17
2.4 Proceso Gestión Jurídica.....	19
2.4.1 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	19

1. Gestión Misional

1.1. Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

1.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

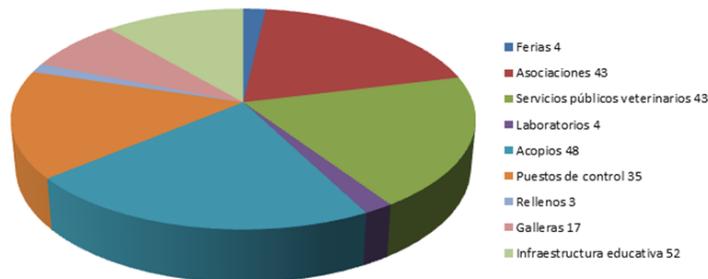
Para la vigencia 2020 la gerencia seccional de Norte de Santander con respecto al programa de epidemiología pecuaria atendió las sospechas de enfermedades de control oficial que se relacionan a continuación, cabe resaltar que esta actividad se realiza por solicitud de los usuarios.

Cuadro Clínico	Casos Atendidos	(+) A enfermedad de control oficial	Observaciones	Municipio
Vesicular	5	3	Estomatitis vesicular	Cúcuta, Convención, Cáchira y Bochalema
Granulomatoso	2	1	Tuberculosis	Cucutilla
Neurológico	19	9	Rabia	Toledo y Labateca
Aviaries	13	6	Newcastle de baja	Villa del Rosario, Ábrego y Tibú
PPC	31	1	PPC y Streptococcus Suis	Los Patios y El Zulia
Reproductivas	4	4	Brucelosis	Chinácota y La Esperanza
Acuáticas	2	0	Descartadas	San Cayetano y Pamplona
TOTAL	76	24		

De igual manera para el año 2020 desde el programa de epidemiología se construyeron los censos animales, la infraestructura pecuaria y la actualización de los sensores epidemiológicos para el norte de Santander.

Infraestructura Pecuaria

Infraestructura Pecuaria 222 visitas realizadas y caracterización de sitios de interés pecuario



NORTE DE SANTANDER 2020 EPIDEMIOLOGÍA PECUARIA

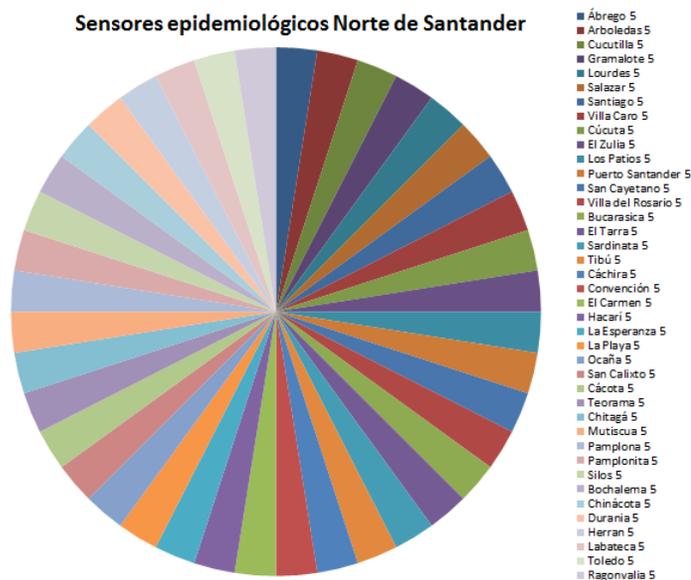
Censos animales 2020

Censos 2020 Norte de Santander

Epidemiología # 14

Censos Animales NSA 2020	
Aves engorde	1,160,235
Aves postura	1,721,445
Aves traspatio	416,162
Bovinos	520,550
Predios bovinos	20,055
Bufalinos	2,422
Predios bufalos	103
Porcinos	84,552
Equidos	26,692
Ovinos	25,534
Caprinos	6,055

Sensores epidemiológicos



Meta 2020: 200
Sensores formalizados 2020: 200
Sensores por municipio: 5

1.1.2. Gestión de Sanidad Animal

Fiebre Aftosa:

Para el programa de fiebre aftosa de la seccional Norte de Santander, en la vigencia 2020 se alcanzaron las siguientes metas:

ACTIVIDAD	META	TOTAL	%	ACTIVIDAD	META	TOTAL	%
Vacunaciones Estratégicas	29	29	100.00%	Predios de alto riesgo de fiebre aftosa vigilados	658	741	112.61%
Predios supervisados en primer ciclo de vacunación 2020	559	559	100.00%	Animales en predios de alto riesgo de fiebre aftosa vigilados	31,390	31,390	100.00%
Visitas de seguimiento a Vacunadores en el primer ciclo de vacunación 2020	120	120	100.00%	Visitas de supervisión a concentraciones animales realizadas.	8	8	100.00%
Predios supervisados en segundo ciclo de vacunación 2020	475	549	115.58%	Animales susceptibles a Fiebre Aftosa vigilados en concentraciones	370	370	100.00%
Visitas de seguimiento a Vacunadores en segundo ciclo de vacunación 2020	120	162	135.00%	Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA	150	161	107.00%
Visitas a predios por movilizaciones controladas con origen en departamentos de frontera con Venezuela y el municipio de Cubará (<i>control de embarque</i>)	219	219	100.00%	Animales de especies susceptibles inspeccionados en plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA	5,308	5,308	100.00%
Animales supervisados en predios por movilizaciones controladas con origen en departamentos de frontera con Venezuela y el municipio de Cubará (<i>control de embarque</i>)	3,506	3,506	100.00%	Visitas de vigilancia a plantas de acopio y procesadoras de leche.	125	127	101.60%
Visitas a predios por movilizaciones controladas con destino a los departamentos de frontera con	5	5	100.00%	Eventos de educomunicación realizados en zona de frontera con Venezuela (<i>Of Local 1 por mes</i>)	60	63	105.00%

Venezuela y el municipio de Cubará							
Animales supervisados en predios por movilizaciones controladas con destino a los departamentos de frontera con Venezuela y el municipio de Cubará	48	48	100.00%	Asistentes a eventos de educomunicación en zona de frontera con Venezuela	947	947	100.00%

Vigilancia activa fiebre aftosa 2020 Norte de Santander

Muestreos Fiebre Aftosa 2020, NSA

Muestreo vigilancia activa e inmunidad poblacional aftosa (abril y mayo)

Predios actividad viral	350
Predios inmunidad	168
Muestras bovinos	6825
Muestras porcinos	46
Muestras ovinos	115
Muestras caprinos	10
Total muestras	6996

Muestreo inmunidad poblacional aftosa (octubre)

Predios inmunidad	35
Muestras bovinos	615
Total muestras	615

Muestreo resolución 060865 de 2020 aftosa

Predios muestreados (solicitudes)	25
Animales movilizados	770
Muestras bovinos	1764
Muestras ovinos	6
Total muestras	1770

Peste Porcina Clásica

Para el programa de PPC de la seccional Norte de Santander, en la vigencia 2020 se alcanzaron las siguientes metas:

ACTIVIDAD	META	TOTAL	%
Reuniones trimestrales de seguimiento a la vacunación en PPC realizadas.	12	12	100.00%
Número de animales vacunados para PPC	121,143	121,143	100.00%
Predios en zonas de frontera vigilados	400	475	118.75%
Número de animales vigilados para PPC en los predios vigilados en zonas de frontera	17,752	17,752	100.00%
Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas para el sacrificio de porcinos	45	47	104.44%
Numero de porcinos inspeccionados en plantas de beneficio.	576	576	100.00%
Eventos de actualización de PPC realizados a funcionarios y contratistas ICA	5	5	100.00%
Participantes en eventos de actualización de PPC	41	41	100.00%
Eventos de Educomunicación sobre PPC a usuarios externos	14	17	121.43%
Participantes en eventos de Educomunicación sobre PPC	159	159	100.00%
Visitas a puestos de control	14	14	100.00%

Encefalopatía Espongiforme Bovina

El proyecto Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) se realiza por controles en las plantas de beneficio animal a los bovinos mayores de 36 meses salvo el caso que se presente una muerte súbita en predio o en la planta en donde se realiza control para EEB y para Rabia Silvestre. El control realizado en el año 2020 para esta enfermedad no reportó casos positivos. En el año 2020 se realizó la toma de 20 muestras en las diferentes plantas de beneficio del departamento no reportándose casos positivos.

Encefalitis Equina Venezolana

Para el control de la Encefalitis Equina Venezolana (EEV) se realizan vacunaciones estrategias en el departamento de Norte de Santander, por ser un departamento susceptible a esta enfermedad, en todos los municipios y a solicitud de los propietarios de los equinos. Esta labor se realiza en coordinación con las diferentes UMATAs y los funcionarios del ICA de las Oficinas Locales. Locales vacunándose un total de 4836 équidos en el departamento. Esta vacuna tiene vigencia por dos (2) años.

ROS

La Rabia Silvestre es una enfermedad que trata el ICA a nivel rural ya que a nivel urbano le corresponde a las Secretarías de Salud Seccionales ejercer el control. En el departamento se presentaron 9 brotes de Rabia en el año 2020 en zona rural de los municipios de Toledo y Labateca los cuales se atendieron de forma coordinada con las Secretarías de Salud de estos municipios y la Secretaría de Salud Departamental de Norte de Santander de tal forma que se realiza el control a los animales y a las personas y sus familias que tienen contacto directo con los animales infectados para realizar la inmunización y control de esta enfermedad. Es de anotar que estos dos municipios la incidencia de Rabia Silvestre es alta por lo que se recomienda la vacunación con Afto-Rabia en los ciclos que se realizan en el año.

Ovinos/Caprinos

Para el control de los ovinos y los caprinos se les consideran como una especie con potencial para generar ingresos a los campesinos del departamento por lo que se les realiza divulgación de las principales enfermedades que los atacan y que se realice el registro de los inventarios de estas especies que tengan en los predios para facilitar su movilización

Especies Acuícolas

A partir de la vigencia 2020 se incluye al departamento Norte de Santander para desarrollar actividades del proyecto sanitario de las especies acuícolas, para lo cual se inicia el trabajo con la identificación y seguimiento a los establecimientos de acuícolas en el departamento Norte de Santander. Se adelantaron 71 visitas en los municipios de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Sardinata, Villa rosario, Mutiscua, Los Patios, Bochalema, Chinácota, Chitagá y Santiago.

Funcionarios y contratistas de la seccional fueron capacitados en temas sanitarios de la especie acuícola a través de la plataforma TEAMS, en dos eventos de actualización. Así mismo y acatando las medidas de bioseguridad, se socializó y promovió el registro sanitario de las granjas acuícolas, dando como resultado la inscripción de dos predios en los municipios de El Zulia y Sardinata.

Apícola

Desde el año 2020 se incluye al departamento Norte de Santander para desarrollar actividades del proyecto sanitario de las especies Apícola, para lo cual se inicia el trabajo con el levantamiento del censo

departamental de criadores de abejas (*Apis mellifera*), teniendo como resultado la visita a 331 apicultores en el departamento distribuidos por municipios de la siguiente manera (Figura 1):

MUNICIPIO	APICULTORES CENSADOS
Cúcuta	20
Los Patios	4
Tibú	20
El Zulia	2
El Carmen	27
Abrego	23
La Playa	9
Ocaña	13
Salazar	30
Arboledas	4
Cachira	5
Villa del Rosario	4
Gramalote	1
Pamplonita	17
Herrán	17
Ragonvalia	24
Chinácota	21
Santiago	10
Cucutilla	18
Sardinata	32
Bucarasica	10
Hacarí	3
Lourdes	17

Durante el año 2020 no se reporta por parte de los apicultores ninguna notificación de enfermedad de control oficial en la especie *Apis mellifera*.

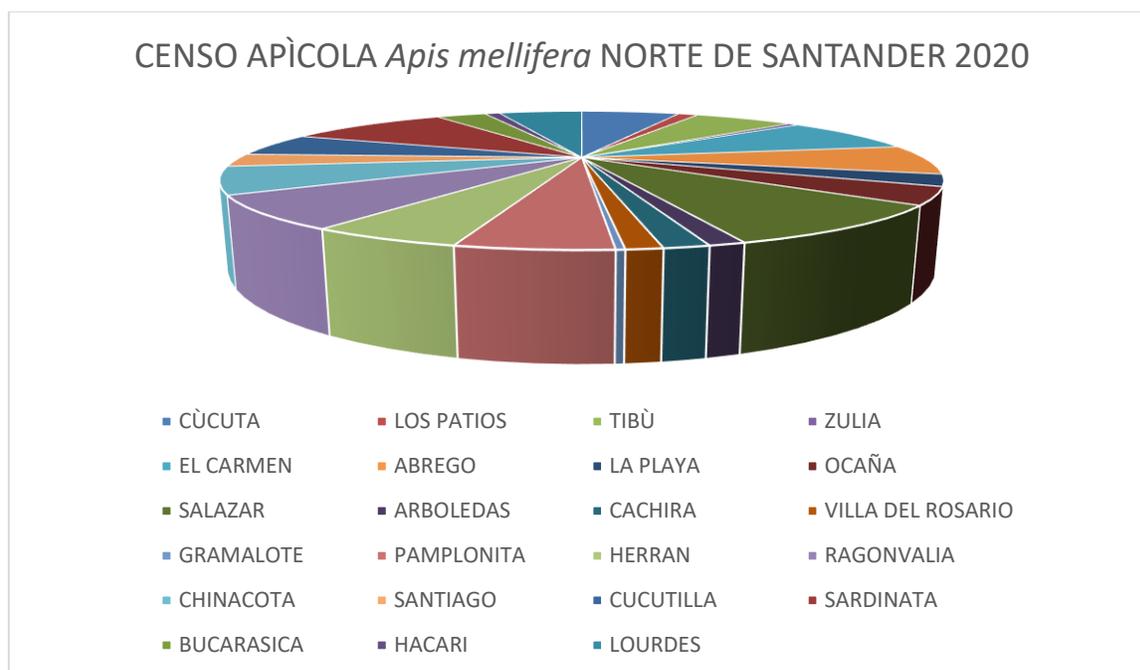


Figura 1.

Control a la Movilización

Control a la movilización

Guías Sanitarias de Movilización Interna GSMI expedidas: 14.885 guías

Registro sanitario de predio pecuario: 481

Puntos de servicio al ganadero: 13

. Convenios: 8

. Oficina local ICA: 5

Respuesta a PQRS: 64 oficios

1.1.3. Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

Dentro de las actividades realizadas en el proyecto de Insumos Pecuarios, podemos destacar las visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) a establecimientos comercializadores de insumos veterinarios en diferentes municipios de nuestro Departamento, para un total de 220 visitas a establecimientos Registrados y 116 visitas a establecimientos No registrados, donde se verificó la existencia de productos fuera de normas y solicitudes de sellado de medicamentos veterinarios y alimentos para animales por la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios (D.T.I.I.V); estas visitas nos dio como resultado el otorgamiento de 51 registros nuevos ante el ICA, la modificación de 3 registros, la toma de 10 muestras de medicamentos veterinarios, el muestreo de 21 alimentos para animales, solicitados para control oficial del ICA y así dando cumplimiento a la totalidad de lo programado por la Dirección Técnica y arrojando resultados de muestras conformes según el Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios (LANIP).

De acuerdo con el número de empresas productoras de alimentos para animales registradas en nuestra Seccional, se realizaron 4 visitas de I.V.C, 1 visita de seguimiento a la empresa productora de harina de origen animal (FRIOGAN) y 1 visita a la planta de incubación (COLAVES).

Se realizaron 66 visitas a distribuidores de biológicos de uso veterinario, verificándose la cadena de frío a la llegada de los biológicos utilizados en los ciclos A y B contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina en los proyectos de vacunación (COGANOR y Proyecto San Alberto – Ocaña) autorizados por el ICA.

A pesar de la pandemia por el COVID 19 y cumpliendo con las normas de bioseguridad se realizaron 7 eventos de educomunicación a usuarios de nuestra región como propietarios y administradores de los establecimientos comercializadores de insumos veterinarios, vacunadores de Fedegan y PorkColombia y ganaderos de diferentes municipios.

Durante la vigencia 2020, a pesar de la pandemia, e implementando las medidas de bioseguridad frente al COVID 19, en el programa Inocuidad pecuaria se adelantaron las actividades programadas, tendientes a cumplir la misión de proteger la Sanidad e Inocuidad en la producción pecuaria del departamento Norte de Santander.

Es así como se practicaron 11 auditorías en Buenas Prácticas Ganaderas en igual número de predios, de los cuales se certificaron 6 ganaderías, en los municipios de Ocaña (1) y Chinácota (5). Respecto a la Autorización Sanitaria y de Inocuidad, en el marco de la resolución 20148/16, se realizaron 217 visitas a producciones ganaderas de bovinos, equinos, porcinos, ovinos caprinos, resultando autorizados 201 predios. Se llevó a cabo el seguimiento a 24 predios autorizados en vigencias anteriores.

En cuanto a eventos de educomunicación se realizaron 4, en los municipios de El Zulia, Tibú, Bochalema y Sardinata, en los cuales se socializo los temas de Bioseguridad, Riesgos y peligros para la inocuidad pecuaria y buenas prácticas en el uso de medicamentos veterinarios.

Atendiendo los planes nacionales de Vigilancia y control de Resistencia antimicrobiana y de residuos de medicamentos y contaminantes químicos, se tomaron muestras en 29 predios en los municipios de Tibú, villa rosario, Sardinata, Pamplonita, El Zulia, La Esperanza, Ocaña, Los Patios, Chinácota y Bochalema,

para detectar residuos y contaminantes químicos. En coordinación con Porkcolombia se tomó muestras en 3 predios para Resistencia antimicrobiana en la producción porcina, en los municipios de Tibú, Ocaña y Chinácota.

Se adelantó visitas de Inspección vigilancia y control en 4 predios pecuarios, ubicados en los municipios de Ocaña, Cúcuta, Hacarí, y Durania, donde se presentaron resultados no conformes a los planes de residuos y contaminantes químicos y resistencia antimicrobiana.

1.1.4. Comunicación del riesgo sanitario

En la vigencia 2020, se realizaron eventos de actualización sobre los programas sanitarios que se ejecutan en la Seccional, está dirigida a los funcionarios y contratistas, se realizaron los siguientes eventos:

Se realizó un evento de educomunicación dirigido a funcionarios el cual conto con la participación de 9 asistentes y dos eventos de educomunicación en sanidad apícola dirigido a usuarios externos con la participación de 40 asistentes.

1.2. Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

1.2.1. Sanidad Vegetal

La gestión de la Seccional en el área de Sanidad Vegetal se enfoca en los sistemas productivos de mayor impacto socioeconómico en el Departamento, como son: frutales (incluyendo plátano, banano y aguacate), hortalizas, papa, cacao, arroz, café, palma de aceite y caña panelera.

1979 Visitas fitosanitarias en otros sistemas agrícolas y forestales (hortalizas, aromáticas, raíces y tubérculos, arroz, frutales, caña, café y cacao) realizadas. En estos cultivos no se requirió la intervención de brotes.

Si se consigue la información de los demás proyectos y hay campo se pueden colocar los siguientes indicadores: arroz (403 visitas, 3743 Has), Café (154 visitas, 308,80 Has), Cacao (101 visitas, 296,75 Has), caña (186 Has 495 Has).

Proyecto Palma de Aceite

En el año 2020 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se expidieron 15 registros de predios de palma de aceite.
2. Se realizó 269 visitas de inspección fitosanitaria, con un total de 8.195, 92 hectáreas monitoreadas
3. Se intervinieron 44 Brotes de anillo rojo y marchitez sorpresiva.

Papa

Se realizaron 116 Inspecciones fitosanitarias en otros sistemas productivos agrícolas: tubérculos (papa). Norte de Santander

PNMF

Inspecciones fitosanitarias en otros sistemas productivos agrícolas, Frutales Durazno (*Prunus pérsica*) en total

Brotes intervenidos de *Ceratitis capitata* (R.995/2019) Norte de Santander total 33.

Proyecto Caña de Azúcar para panela.

Durante el año 2020 en este proyecto se atendieron para Norte de Santander Predios productores de Caña Panelera en los municipios de: Convención, Sardinata, Bucarasica, Villacaro, Toledo, Cucutilla, Salazar, Gramalote, Lourdes, Arboledas, La Esperanza, Ragonvalia Teorama y Villa del Rosario.

Se inspeccionaron un total de 495 hectáreas, Inspecciones fitosanitarias 186. Productores atendidos 186. Predios inspeccionados 186. Podemos constatar la presencia de Perforador del tallo de la caña (*Diatraea* sp) aproximadamente en el 94% de los 495 predios visitados de los cuales solo el 2,5% (13 agricultores) superan el porcentaje de daño permitido. Las demás plagas y enfermedades evaluadas no se han encontrado en nuestro departamento.

HLB

Se ejecutó el convenio de asociación No. GGC-175-2020 suscrito entre el Instituto Colombiano Agropecuario “ICA” y la Asociación Hortofrutícola de Colombia – Asohofrucol en Norte de Santander cuyo objeto fue “Aunar esfuerzos para adelantar acciones de control, erradicación y educomunicación de la enfermedad Huanglongbing (HLB) y su vector en cultivos de cítricos”. Las actividades supervisadas se concentraban descritas en el P.O, y a Norte de Santander le correspondió hacer el control químico en 55 Ha de Cultivo Comercial, Control biológico en 20 traspatios y en 10 Km de cerca viva. Las acciones se describen a continuación:

Actividad 1: Taller de capacitación a técnicos:

Esta actividad fue realizada directamente por la DTSV y se cumplió a cabalidad.

Actividad 2: Control Químico del vector en cítricos (plantaciones mayores de 25 árboles):

De acuerdo al Plan Operativo, se dispuso de 2 aplicaciones con insecticidas de síntesis química para el control de *Diaphorina Citri*, cuyos ingredientes activos corresponden a Imidacropid (Connect Duo) y a Acetamiprid (Cormorán) las aplicaciones se realizaron de acuerdo al ciclo de vida del insecto con un distanciamiento de 14 días aproximadamente. La supervisión se realizó al 100 % de las 2 aplicaciones y los soportes reposan en la respectiva carpeta con las formas 3-439.

En Norte de Santander fueron atendidos 34 productores y un área total intervenida de 55.1 Ha con un 100% de cumplimiento y fue distribuidos así:

Municipio de San Cayetano:

Productores atendidos: 14

Área Intervenida con control Químico: 19.6 Ha.

Municipio de Sardinata:

Productores atendidos: 6

Área Intervenida con control Químico: 9.5 Ha.

Municipio de Abrego:

Productores atendidos: 7

Área Intervenida con control Químico: 12.7 Ha.

Municipio de Ocaña

Productores atendidos: 7

Área Intervenida con control Químico: 13.3 Ha.

Actividad 3: Control biológico del vector:
Esta actividad fue dividida en 2 grupos.

a) Traspacios (áreas productivas con un máximo de 25 árboles):

Para este departamento el total asignado fueron 20 Traspacios para control biológico de Diaphorina citri, con dos aplicaciones de Safermix (Buaveria Bassiana + Metarhizium), espaciadas de acuerdo al ciclo de vida del insecto por 14 días aproximadamente. La supervisión se realizó al 100 % de las 2 aplicaciones, y los soportes reposan en la respectiva carpeta con las formas 3-439 y se distribuyeron así:

Municipio de San Cayetano:

Productores atendidos: 6

Municipio de Sardinata:

Productores atendidos: 3

Municipio de Abrego:

Productores atendidos: 7

Municipio de Ocaña

Productores atendidos: 4

b) Cercas vivas (Limón Swinglia):

Se realizó control Biológico de Diaphorina Citri con una aplicación de Safermix (Buaveria Bassiana + Metarhizium). De acuerdo al Plan Operativo a Norte de Santander le corresponde 10 Km de cerca viva de limón Swinglia los cuales fueron cubiertos en su totalidad, los soportes reposan en la respectiva carpeta con las formas 3-439 y se distribuyeron así:

Municipio de Sardinata:

Productores atendidos: 1

Kilómetros lineales Intervenido con control Biológico: 0.7 Km

Municipio de Abrego:

Productores atendidos: 1

Kilómetros lineales Intervenido con control Biológico: 0.6 Km

Municipio de Ocaña

Productores atendidos: 4

Kilómetros lineales Intervenido con control Biológico: 8.7 Km

Actividad 4: Erradicación de árboles de Cítricos (Departamentos de Sucre y Córdoba):

Esta actividad NO se desarrolló en el departamento de Norte de Santander.

Actividad 5: Material para comunicación del riesgo:

El material de divulgación comenzó su distribución el pasado 22/12/2020. Por tal razón no se verifica en campo su entrega, se procede a hacer verificación telefónica aleatoria de los productores, partiendo del registro entregado por Asohofrucol

Actividad 6: Demostraciones de método:

En Norte de Santander se desarrollaron 5 demostraciones de método las cuales están soportadas con la forma 4-918.

Municipio de San Cayetano:

Demostraciones de Método: 2

Productores atendidos: 6

Municipio de Sardinata:
Demostraciones de Método: 1
Productores atendidos: 6

Municipio de Abrego:
Demostraciones de Método: 1
Productores atendidos: 6

Municipio de Ocaña
Demostraciones de Método: 1
Productores atendidos: 6

Control a la Movilización

Actividades de Control a la movilización de Material vegetal LFMMV en la vigencia se expidieron en Total 2146, de Durazno, material vegetal de frutales desde viveros registrados.

1.2.2. Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

En PNMF se atendieron las rutas oficiales 601, 591 y 594 en 51 de las 53 semanas epidemiológicas. Visitas de supervisión al programa de vigilancia de moscas de la fruta en los lugares de producción registrados. Norte de Santander en Total 284.

Eventos de muestreo de frutos para la detección de especies de mosca de la fruta Norte de Santander en Total 119.

Informe de gestión de las actividades de vigilancia de moscas de la fruta en el área atendida Norte de Santander en Total 119.

Se realizaron 317 Visitas a predios productores de cítricos en el departamento de Norte de Santander.

Se realizó la toma de 115 muestras de material Vegetal para Análisis de HLB en diferentes especies de cítricos en el departamento.

Se realizaron 580 visitas a predios, para la captura de información de plagas priorizadas, en las 9 redes de vigilancia fitosanitaria activas en el departamento de Norte de Santander, desarrollando 696 inspecciones fitosanitarias, de las cuales 316 inspecciones se ejecutaron en traspatios y cultivos de musáceas para vigilancia FOC R4T y Banana Bunchy top.

Con relación a episodios inusuales, se atendieron 4 solicitudes presentadas por gremios y productores del departamento.

Adicionalmente, se realizó vigilancia fitosanitaria en 32,23 hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales – SAF establecidos con fines comerciales; se expidieron 30 remisiones para la movilización de productos de transformación primaria y se efectuaron 3 visitas a operadores autorizados por el ICA para la aplicación del tratamiento y colocación del sello NIMF 15.

Registro de predios de producción de vegetales para la exportación en fresco: Se logró el registro de 14 predios.

1.2.3. Gestión de Semillas

- Se realizaron 60 visitas a viveros productores y distribuidores de material vegetal de propagación Norte de Santander
- Se realizaron 75 visitas a almacenes distribuidores de semillas Norte de Santander

- Se tomaron 60 muestras de semillas enviadas para análisis de calidad Norte de Santander
- Se recibieron 7 solicitudes de registros de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en Fitomejoramiento. Norte de Santander
- Se realizaron 9 visitas de verificación de requisitos para registros de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en fitomejoramiento. Norte de Santander
- Se realizó la expedición de 8 Registros de viveros de material vegetal de propagación, de semilla seleccionada, importadores, exportadores, unidades de evaluación agronómica y unidades de investigación en fitomejoramiento. Norte de Santander

1.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Insumos Agrícolas:

En el año 2020 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizaron 239 visitas almacenes comercializadores de insumos agrícolas
2. Se expidieron 21 registros de insumos agropecuarios y semillas de la siembra, en los municipios: Cúcuta, Sardinata, Puerto Santander, el Carmen, Salazar, Chinacotá, Abrego, Tibú y Labateca.
3. Se tomaron 33 muestras de insumos agrícolas para análisis de control de calidad enviadas al Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas (LANIA).

Se realizó vigilancia a 239 establecimientos distribuidores de insumos agrícolas, dentro de la cual, se tomaron 33 muestras para análisis de calidad.

Registro de almacenes distribuidores de insumos agrícolas y semillas: Se expidieron 21 registros. Se realizaron 48 visitas de auditoría logrando la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas a igual número de predios productores de vegetales para consumo humano.

Se recibieron 7 solicitudes de registros de almacén de insumos agrícolas, y se expidieron 21 registros de almacenes de insumos agrícolas y semillas. Se realizó vigilancia a 239 establecimientos de insumos agrícolas y se tomaron 33 muestras de insumos agrícolas.

Buenas Prácticas Agrícolas:

En el año 2020 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizaron 40 visitas de auditorías de certificación de Buenas Prácticas Agrícolas.
2. Se realizaron 4 eventos de educomunicación tema normativa vigente 300321 del 2017 Requisitos para obtener el certificado en Buenas Prácticas Agrícolas los cuales se realizaron dos virtuales aprendices, docentes del Sena productores de caña panelera y dos presenciales a productores de uchuva, lulo, durazno en los municipios de Rangonvalia y Cácuta.

Se expidieron 48 certificados de Buenas Prácticas Agrícolas, se realizaron 4 eventos en Buenas Prácticas Agrícolas y 41 visitas de auditoría a predios para certificación en Buenas Prácticas Agrícolas.

1.2.5. Comunicación del Riesgo Fitosanitario

Se realizaron 19 actividades de extensión agropecuaria por comunicación del riesgo de plagas agrícolas.

Se realizaron 4 Actividades extensión agropecuaria por comunicación del riesgo de plagas agrícolas en cultivo de importancia económica papa. Norte de Santander

Se realizó un evento de Educomunicación en manejo de plagas y enfermedades en el cultivo de la caña con participación de 17 Agricultores.

Se efectuaron 4 eventos virtuales de educomunicación sobre el trámite legal y procedimiento para la obtención del certificado del predio en BPA.

Actividades extensión agropecuaria por comunicación del riesgo de plagas agrícolas. Total 10 eventos con CONVENIO ICA ASOHOFRUCOL.

1.3. Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

1.3.1. Análisis y Diagnóstico

En El laboratorio de diagnóstico fitosanitario de Norte de Santander LDF-NS para el año 2020 se analizaron 1540 muestras, para un total de 8276 análisis realizados en diferentes cultivos, prestando el servicio de análisis y diagnóstico tanto a usuarios particulares como oficiales de diferentes dependencias del Instituto. Estas muestras fueron provenientes de tres departamentos, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca.

IMPACTO GENERADO CON LOS SERVICIOS PRESTADOS

Para el LDF-NS es relevante poder apoyar la misión institucional y prestar el servicio de análisis y diagnóstico a diferentes Seccionales Departamentales del Instituto, adicionalmente el laboratorio se esfuerza por realizar una entrega oportuna de resultados; esta meta se mide a través del porcentaje en el cumplimiento del tiempo de ruta crítica, que es el tiempo con el cual cuenta el laboratorio para la entrega oportuna de los resultados a sus usuarios internos y externos, este porcentaje tuvo valores exitosos con un promedio para los 12 meses del año de 98%. El 2% restante, hace referencia a diagnósticos en los cuales se requiere de revisión bibliográfica amplia, consulta con especialistas internacionales, o apoyo de un par analítico de la Red de laboratorios fitosanitarios.

CONSIDERACIONES GENERALES

El laboratorio de diagnóstico fitosanitario de Norte de Santander LDF-NS, hace parte del Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario, el cual está a cargo de la Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola. El Grupo Red LDF se compone por diez laboratorios distribuidos por el territorio nacional. Nuestros objetivos se basan en la detección e identificación de plagas y enfermedades en cultivos de importancia agrícola y el apoyo a procesos de importación y exportación de productos agrícolas, estas actividades sirven de apoyo a las subgerencias de protección fronteriza y protección vegetal, además nuestros servicios son ofrecidos a todos los agricultores particulares del país.

Actualmente la red busca el mejoramiento continuo de sus procesos, teniendo como guía las buenas prácticas de laboratorio y la norma técnica 17025, además de contar con personal idóneo y calificado, sustentado en profesionales con maestría en las áreas específicas de fitopatología y entomología, los cuales tienen como objetivo la identificación de enfermedades y plagas en los cultivos que son monitoreados en todo el territorio.

GESTIÓN ANALÍTICA

En el año 2020 el laboratorio analizó 1.540 muestras, y se realizaron 8.276 análisis en diferentes cultivos, prestando el servicio de identificación de plagas y enfermedades tanto a usuarios particulares como oficiales de diferentes dependencias del Instituto.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

En junio de 2020, el laboratorio atendió la auditoría que realizó el Organismo Nacional de Acreditación en Colombia ONAC, la cual mide y califica la operación de los procesos analíticos, buenas prácticas de laboratorio y la norma ISO 17025, así como la validación del método GSA-MA-LDF-DE-015 versión 1.0 “*Determinación taxonómica de moscas de la fruta en estado adulto con importancia económica y cuarentenarias mediante caracteres morfológicos*”. La auditoría finalizó con un resultado óptimo con calificación de excelencia y se concedió la acreditación ONAC al Laboratorio de Análisis y Diagnóstico Fitosanitario de Norte de Santander.

2. Gestión de Apoyo

2.1. Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

2.1.1. Administración de Inventarios

Se generó, los informes de boletines mensual de almacén que corresponden a los movimientos de inventario generados y se realizaron los comprobantes de movimiento de inventario solicitados o requeridos en los procesos durante el año 2020, así como la actualización de los expedientes de inventario por funcionarios de la seccional Norte de Santander.

La tarea se puede evidenciar en la siguiente ruta:

<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203101555>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203101533>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203101341>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203101222>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203101118>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203100896>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203100782>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203100669>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203100447>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203100417>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203100348>
<http://intranet.ica.gov.co/sisad/RegistroMuestra.asp?Id=33203100239>

2.1.2 Gestión de Infraestructura Física

Para el año 2020 se realizó una inversión de \$ 35.000.000 para la intervención y mejoramiento de infraestructura física en el área de la oficina del Punto de Atención al Ganadero, mejorando la cubierta externa y la interna en su totalidad con iluminación.

2.2. Proceso Gestión Contractual

2.2.1 Convenios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 suscribimos 9 convenios:

8 convenios que tiene como objeto aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización GSMI:

- Municipio de Lourdes.
- Municipio de Arboledas.
- Municipio de Chitaga.
- Municipio de Abrego.
- Municipio de La Esperanza.
- Municipio de Cáchira.
- Municipio de Chinacota.
- Municipio de Durania.

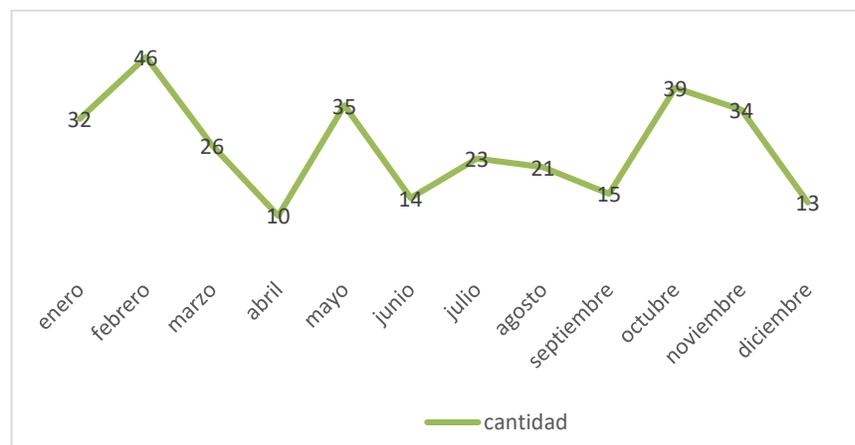
Estos convenios han facilitado a nuestros usuarios más facilidad y prontitud en la prestación de estos servicios

Además, suscribimos convenio con la Universidad de Pamplona el cual permite a los estudiantes de la Universidad realizar proyectos de investigación, prácticas académicas, pasantías y tesis de grado.

2.3. Proceso Atención al Ciudadano

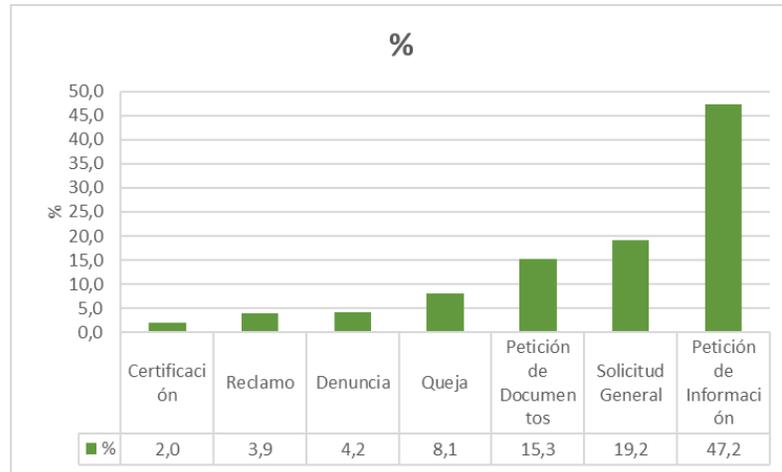
El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

Recepción, trámite y seguimiento de los diferentes tipos de peticiones, PQRSD, instauradas en la Seccional Norte de Santander durante el año 2020 de 308 solicitudes, repartidas durante los meses de enero a diciembre, como se observa en el gráfico, siendo febrero el mes con el mayor índice de peticiones con 46 peticiones y que posteriormente se presenta un decrecimiento paulatino por razones de aislamiento social ante la declaratoria de emergencia sanitaria en Colombia ante la presencia de la pandemia del COVID – 19



Cantidad de solicitudes por mes año 2020

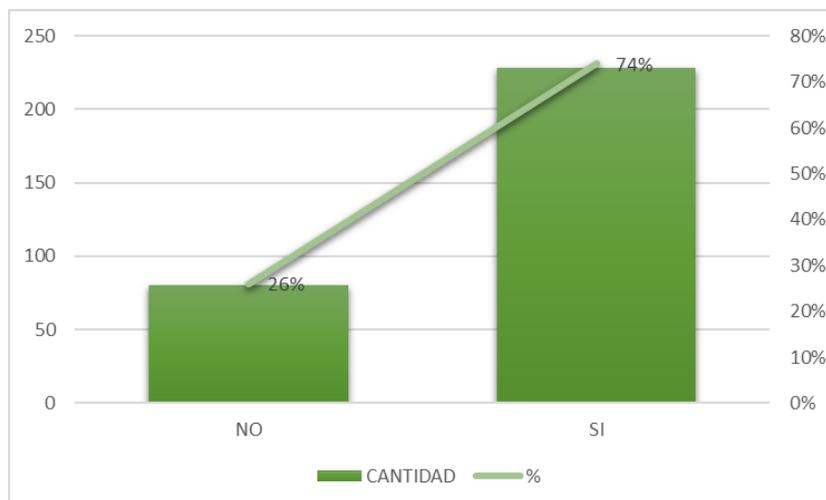
Durante el año 2020 se tramitaron de acuerdo a su naturaleza en un 47,2% Peticiones de información con 145 solicitudes, seguido de solicitudes generales con un 19,2 % (59), Petición de documentos en un 15,3% (47), quejas en un 8,1% (25), denuncias en un 4,2% (13), reclamos en un 3,9 % (12) y certificación en un 2,0% (6).



El canal de recepción más empleado por los ciudadanos fue el Escrito con un 44%, seguido del Virtual con un 41%, Presencial en un 8%, Buzón 5% y Telefónico en un 1%.

CANAL	CANTIDAD	%
Escrito	137	44%
Virtual	126	41%
Presencial	26	8%
Buzón	15	5%
Telefónico	4	1%
TOTAL	308	100%

En la Seccional Norte de Santander durante el año 2020 y en plena declaratoria de emergencia con ocasión de la presencia del COVID 19 en nuestro país, el legislativo adopta medidas de urgencia para garantizar la prestación de los servicios por parte de las autoridades a través del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 y que en su artículo 5 amplía los términos de respuesta, para lo que en estas nuevas circunstancias se pudo estimar la oportunidad de respuesta en un 74 % para el año 2020.



2.4. Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

2.4.1. Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

En el año 2020 en la oficina donde se tramita los procesos administrativos sancionatorios se elaboró 106 Resoluciones; 408 Autos; 328 proyectos de comunicaciones en el SISAD; 280 apertura de procesos; 30 revisiones de Resolución del área técnica; y se migraron 245 expedientes al SharePoint, se prestó orientación jurídica tanto a usuarios como personal de la Institución y se organizó el archivo de la oficina conforme con la directriz impartida por el funcionario responsable de archivo de la seccional.

CARLOS ALFONSO HERNANDEZ MOGOLLON
Gerente Seccional Norte de Santander